

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN  
HIPOTECARIO  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Pérdidas por deterioro de los activos titulizados*

---

**Descripción** En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2021, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.j) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

---

### Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- ▶ Hemos recalculado las pérdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

---

### Fondo de reserva

**Descripción** De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

---

#### Nuestra

#### respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la existencia, mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario, del saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- ▶ Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

---

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

#### Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de abril de 2022.

---

#### Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo, el 21 de diciembre de 2020, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por el Accionista Único de la Sociedad Gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/08623

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

---

Héctor Martín Díaz  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 21679)

21 de abril de 2022



**CLASE 8.ª**

RENTAS DEL INGRESO



006105910

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.**



**CLASE 8.ª**



006105911

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Ejercicio 2021

**ÍNDICE**

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN





**CLASE 8.ª**

006105913



006105913

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2021**



CLASE 8.ª



006105914

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.

### Balance de situación al 31 de diciembre 2021 y 2020

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>71.309</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		-	<b>71.309</b>
Activos titulizados	6	-	71.309
Participaciones hipotecarias		-	71.209
Activos dudosos -principal-		-	245
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(145)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>82.518</b>	<b>26.814</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	7	-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>71.998</b>	<b>15.579</b>
Activos titulizados	6	71.998	15.579
Participaciones hipotecarias		71.922	15.514
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	8
Activos dudosos -principal-		75	139
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(82)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	7	<b>6</b>	<b>6</b>
Otros		6	6
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>10.515</b>	<b>11.229</b>
Tesorería		10.515	11.229
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>82.518</b>	<b>98.123</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105915

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.

### Balance de situación al 31 de diciembre 2021 y 2020

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>80.249</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	<b>80.249</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	-	72.271
Series no subordinadas		-	67.699
Series subordinadas		-	4.572
Deudas con entidades de crédito	9.2	-	7.878
Préstamo subordinado		-	8.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(122)
Derivados	12	-	100
Derivados de cobertura		-	100
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>82.533</b>	<b>17.973</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>82.492</b>	<b>17.930</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	74.671	17.797
Series no subordinadas		69.031	16.729
Series subordinadas		5.640	1.068
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito	9.2	7.759	10
Préstamos subordinado		8.000	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(255)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		14	1
Intereses vencidos e impagados		-	9
Derivados	12	16	42
Derivados de cobertura		16	42
Otros pasivos financieros		46	81
Acreedores y otras cuentas a pagar		46	81
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	11	<b>41</b>	<b>43</b>
Comisiones		6	7
Comisión sociedad gestora		5	5
Comisión administrador		14	6
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Comisión variable		149	149
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(163)	(155)
Otros		35	36
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(16)</b>	<b>(99)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	12	<b>(16)</b>	<b>(99)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>82.518</b>	<b>98.123</b>



CLASE 8.ª



006105916

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>89</b>	<b>221</b>
Activos titulizados	6	89	221
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(55)</b>	<b>(76)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	-	(6)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(4)	(16)
Otros pasivos financieros		(51)	(54)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	12	<b>(147)</b>	<b>(195)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(113)</b>	<b>(50)</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(106)</b>	<b>(130)</b>
Servicios exteriores		(38)	(57)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(4)
Otros servicios	7	(35)	(53)
Tributos	7	(1)	(3)
Otros gastos de gestión corriente	11	(66)	(70)
Comisión sociedad gestora		(40)	(40)
Comisión administrador		(8)	(10)
Comisión agente financiero/pagos		(18)	(20)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6	<b>77</b>	<b>(68)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		77	(68)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	7	-	22
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	11	<b>141</b>	<b>226</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



CLASE 8.ª



006105917

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.

### Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(276)</b>	<b>(199)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(177)</b>	<b>(69)</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	62	190
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	-	(7)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(107)	4
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(81)	(189)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(51)	(54)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	(13)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(60)</b>	<b>(87)</b>
Comisión sociedad gestora	(40)	(40)
Comisión administrador	-	(8)
Comisión agente financiero/pagos	(20)	(20)
Comisión variable	-	(19)
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(39)</b>	<b>(43)</b>
Otros pagos de explotación	(39)	(55)
Otros cobros de explotación	-	12
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(438)</b>	<b>65</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(438)</b>	<b>(16)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	11.237	11.153
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	3.510	7.394
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	212	197
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	195
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(15.397)	(18.955)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>81</b>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(714)</b>	<b>(134)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	11.229	11.363
Efectivo o equivalentes al final del periodo	10.515	11.229



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105918

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.

### Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(63)	20
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(63)	20
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	147	195
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(84)	(215)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**CLASE 8.ª**  
INTELLECTUAL PROPERTY



006105919

## 1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2021



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105920

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Génova Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 26 de marzo de 2004, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 25 de marzo de 2004. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 6), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 9), por un importe inicial de 800.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 26 de marzo de 2004 y el 1 de abril de 2004, respectivamente.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A.U. (actualmente Caixabank S.A.), (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que fueron suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, S.A. Asimismo, con fecha 21 de enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Societé Générale, como nuevo Agente Financiero.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora).



**CLASE 8.ª**



006105921

La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir esta ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,02% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados cada trimestre, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 11).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de este, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con las bonistas, y respetando los pagos anteriores a estos cuyo orden de prelación sea preferente.

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicara por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designará nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.



**CLASE 8.ª**



006105922

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora y el resto de gastos, la comisión de Barclays Bank, S.A. (actualmente Societé Générale) como Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios, salvo la comisión de administración de las Préstamos Hipotecarios Participados referida en el ordinal 14º.
- 2º Pagos de los gastos extraordinarios del Fondo.
- 3º Pago de las cantidades correspondientes a cada liquidación del Contrato de Permuta Financiera e intereses.
- 4º Pago de los intereses devengados de las Bonos Serie A.
- 5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B. En caso de que en cualquier Fecha de Pago el Déficit de Amortización exceda el importe del Saldo de Principal Pendiente de Pago de las Bonos de la Serie B en esa Fecha de Pago, el pago de los intereses devengados de las Bonos Serie B pasaran a ocupar el 6º puesto del orden de prelación, por detrás de la Cantidad Devengada de Principal de los Bonos de la Serie A, que pasara a ocupar el 5º puesto del orden de prelación, y , en todo caso, precediendo al pago de la Cantidad Devengada de Principal para la Amortización de la Serie B, que seguirá ocupando el 7º puesto del orden de prelación (al igual que las ordinales posteriores).
- 6º Pago de la Cantidad devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A.
- 7º Pago de la Cantidad devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Retención de la cantidad suficiente para mantener el importe Requerido del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de intereses por incumplimiento de Barclays Bank PLC, del importe de Liquidación que pudiera resultar a favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses del Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva.



**CLASE 8.ª**



006105923

- 11° Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva.
- 12° Pago de los intereses del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 13° Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 14° Pago al Emisor de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados al amparo del Contrato de Administración.
- 15° Pago del Margen de intermediación Financiera.

#### Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Fondo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad del Fondo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Sociedad Gestora, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.



**CLASE 8.ª**



006105924

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.j, 3.k, 6 y 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Notas 3.i y 12).
- Cancelación anticipada. A este respecto, al 31 de diciembre de 2021, dado que el saldo de los activos titulizados en circulación pendientes de amortización es inferior al 10% del saldo inicial titulizado, la Sociedad Gestora del Fondos ha decidido la reclasificación de la totalidad de los activos y pasivos del Fondo a corto plazo por darse las condiciones para su amortización anticipada en el ejercicio 2022 (ver nota 15).



**CLASE 8.ª**



006105925

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido las siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo las hipótesis de liquidación anticipada, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en el ejercicio 2022.



**CLASE 8.ª**



006105926

No obstante, dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de las hipótesis de amortización anticipada, las cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobra.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de activos ciertos activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

e) Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la normativa en vigor aplicable en la fecha de constitución del Fondo, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

f) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



**CLASE 8.ª**



006105927

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



**CLASE 8.ª**



006105928

g) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Hasta 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Gestora mantenía estos activos, considerados fallidos, y la provisión por deterioro asociada a los mismos, en el balance del Fondo. En el ejercicio 2021, se ha procedido a dar de baja de balance estos activos y la provisión asociada a los mismos, por un importe total de 150 miles de euros (ver nota 6).



**CLASE 8.ª**



006105929

iii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105930

#### h) Repercusión de pérdidas de los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### i) Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados Índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.



**CLASE 8.ª**



006105931

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de las mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en las que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.



CLASE 8.ª



006105932

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variación de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en las flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



**CLASE 8.ª**



006105933

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobra frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de “Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



**CLASE 8.ª**

del Anexo 1



006105934

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de “Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Ganancias / (perdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 1) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

##### *Comisiones financieras*

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

##### *Comisiones no financieras*

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



**CLASE 8.ª**



006105935

### *Comisión variable*

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



**CLASE 8.ª**



006105936

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

m) Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicaran los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**



006105937

El gasto, en su caso, por el impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.



**CLASE 8.ª**



006105938

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

- o) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos y ganancias y gastos y pérdidas reconocidos.



CLASE 8.ª



006105939

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

##### **- Riesgo de tipo interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones, de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105940

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 9 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.



CLASE 8.ª



006105941

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos titulizados	71.997	86.888
Tesorería y otros	10.515	11.229
Total riesgo	<u>82.512</u>	<u>98.117</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2021	2020
Madrid	29.081	35.005
Andalucía	9.952	12.076
Cataluña	8.857	10.680
Otras zonas geográficas	24.107	29.346
Total	<u>71.997</u>	<u>87.107</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Activos titulizados

El importe de la emisión inicial de los préstamos hipotecarios el 26 de marzo de 2004 es el siguiente (en miles de euros):

Préstamos hipotecarios emitidas por:	Emisión
Barclays Bank	<u>800.000</u>
Total	<u>800.000</u>



CLASE 6.ª



006105942

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	86.723	-	(14.801)	71.922
Activos dudosos - principal	384	-	(309)	75
Activos dudosos - intereses	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(227)	(17)	244	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	8	-	(8)	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	<u>86.888</u>	<u>(17)</u>	<u>(14.874)</u>	<u>71.997</u>
	Miles de euros			
	2020			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	105.451	-	(18.728)	86.723
Activos dudosos - principal	397	-	(13)	384
Activos dudosos - intereses	3	-	(3)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(159)	(83)	15	(227)
Intereses y gastos devengados no vencidos	11	-	(3)	8
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	<u>105.703</u>	<u>(83)</u>	<u>(18.732)</u>	<u>86.888</u>

Al 31 de diciembre de 2021 existían Activos de titulización clasificados como "Activos dudosos" por importe de 75 miles de euros (384 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que en su totalidad corresponden a principal.

Durante el ejercicio 2021 han vencido y se han dejado de cobrar 29 miles de euros de principal y 0 miles de euros de intereses (2020: 46 y 0 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 56 miles de euros no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos (2020: 34 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,12% (2020: 0,12%) encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,17% (2020: 0,04%) de tipo de interés mínimo y el 2,00% (2020: 1,52%) de tipo de interés máxima.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105943

Al 31 de diciembre de 2021 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 77 miles de euros (2020: pérdida de 68 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2021	2020
Deterioro activos titulizados	(17)	(83)
Reversión del deterioro	244	15
Fallidos principal vencido no cobrado	(150)	-
(Deterioro) / Beneficio neto activos titulizados	<u>77</u>	<u>(68)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias fue del 4,64% (2020: 6,68%) y la tasa de dudosos, incluyendo activos fallidos, asciende al 0,31% (2020: 0,44%).

Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 89 miles de euros (2020: 221 miles de euros), de los que 0 miles de euros (2020: 8 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo corriente del balance a 31 de diciembre. A 31 de diciembre de 2021, los intereses cobrados de activos titulizados figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 0 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos (2020: 0 miles de euros).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en función del vencimiento final de las operaciones se muestra a continuación:

2021	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	399	2.559	782	3.361	23.017	41.880
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-



**CLASE 8.ª**



006105944

2020	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	284	1.194	4.621	3.235	25.136	52.637
Intereses y gastos devengados no vencidos	8	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

2021	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	71.997	-	-	-	-	-	-

2020	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	15.653	71.454	-	-	-	-	-

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	-	173
Adiciones	-	-
Retiros	-	(173)
(Dotaciones) / Recuperaciones de provisiones netas en resultados	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	-



**CLASE 8.ª**



006105945

El movimiento de activos adjudicados llevados a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2020, se debe a la venta de un inmueble adjudicado con un beneficio de 22 miles de euros que se incluyó en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos activos serán finalmente liquidados podrían variar con respecto a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2020, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Los gastos asociados a los inmuebles adjudicados en los que ha incurrido el Fondo en el ejercicio 2021 ascendieron a 0 miles de euros (11 miles de euros en 2020), que se incluyeron en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Adicionalmente, en el ejercicio 2021 el Fondo incurrió en gastos de tasas y tributos por importe de 0 miles de euros (2 miles de euros en 2020) que se incluyeron en el epígrafe "Otros gastos de explotación -Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2021 se incluyen, en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo de los balances adjuntos, 0 miles de euros, correspondientes a gastos por adjudicación de inmuebles pagados por anticipado (2020: 6 miles de euros).

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuenta Tesorería	2.716	3.273
Cuenta Fondo de Reserva	7.799	7.956
	<u>10.515</u>	<u>11.229</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105946

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de “Efectivo o equivalentes” incluye:

	Miles de euros	
	2021	2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.515	11.229
	<u>10.515</u>	<u>11.229</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Societé Générale, donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 13.200 miles de euros. Los saldos positivos de la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculara en base al tipo de interés EONIA (Euro Overnight Index Average) diario calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página Eonia (el "EONIA).

Si el EONIA fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, siendo el tipo de interés aplicable el siguiente:

- Si el EONIA fuera inferior o igual al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA;
- Si el EONIA fuera superior al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de disminuir un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA.

Si el EONIA fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta, siendo el tipo de interés aplicable el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adición del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorería no devengará intereses.

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 13.200 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105947

- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
  - 13.200 miles de euros, y
  - La mayor de las siguientes cantidades:
    - 8.000 miles de euros, y
    - El 3,30% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos de ambas series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que se refiera dicha fecha de determinación.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del Fondo, o para atender el pago de la cantidad devengada de principal para amortización de cualquiera de las series de bonos en esa fecha de pago en cuestión.
- Que exista déficit de amortización.
- Que el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, excluyendo aquellas con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos, sea igual o inferior al 99% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de ambas series.

El importe requerido del Fondo de Reserva inicial y el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva podrá ser minorado previa autorización de las entidades de calificación, que determinaran el nuevo importe requerido.

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 del fondo de reserva es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	7.956	7.965
Aumentos	6	93
Disminuciones	(163)	(102)
Saldo al final del ejercicio	<u>7.799</u>	<u>7.956</u>



CLASE 8.ª



006105948

Movimiento detallado años 2021 y 2020:

2021

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
16-02-21	8.000	7.961	(39)
16-05-21	8.000	7.885	(115)
16-08-21	8.000	7.833	(167)
16-11-21	8.000	7.799	(201)

2020

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
16-02-20	8.000	7.907	(93)
16-05-20	8.000	8.000	-
16-08-20	8.000	8.000	-
16-11-20	8.000	7.956	(44)

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo de reserva no cumplía con el importe requerido de acuerdo con el folleto de emisión, el déficit asciende a 201 miles de euros (2020: 44 miles de euros).

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

### 9.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 7.760 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 776.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 18 puntos básicos, pagaderos los días 16 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones Hipotecarias. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial AAA/Aaa/AAA, según las agendas de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105949

- Bonos subordinados, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 240 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 24.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 50 puntos básicos, pagaderos los días 16 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie B se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones, aun cuando los Bonos Serie A no hayan sido totalmente amortizados, a partir de la fecha de pago en la que se cumplan las condiciones establecidas en el apartado 11.11.3.2 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial A/A2/A, según las agendas de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 16 de mayo de 2036. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 6,11 y 10,12 años para las series A y B, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización prevista en el párrafo primero del apartado 11.11.3.3 del Folleto de Emisión.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	84.428	5.640	90.068
Amortizaciones	(15.397)	-	(15.397)
Saldo final	69.031	5.640	74.671



CLASE 8.ª



006105950

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2021, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	84.428	5.640	90.068
Amortización 16/02/21	(4.575)	-	(4.575)
Amortización 16/05/21	(3.454)	-	(3.454)
Amortización 16/08/21	(3.881)	-	(3.881)
Amortización 16/11/21	(3.487)	-	(3.487)
Saldo final	69.031	5.640	74.671

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	102.236	6.788	109.024
Amortizaciones	(17.808)	(1.148)	(18.956)
Saldo final	84.428	5.640	90.068

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2020, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	102.236	6.787	109.023
Amortización 16/02/20	(3.935)	-	(3.935)
Amortización 16/05/20	(5.230)	(334)	(5.564)
Amortización 16/08/20	(3.594)	(813)	(4.407)
Amortización 16/11/20	(5.049)	-	(5.049)
Saldo final	84.428	5.640	90.068



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105951

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a un importe de 0 miles de euros y 6 miles de euros, respectivamente, de los que no existen importes pendientes de pago ni al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos - intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Moody's Investors		Standard & Poor's	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Bonos Serie A	AAA	AAA	Aa1	Aa1	AAA	AAA
Bonos Serie B	A	A	Aa2	A1	AAA	AA-

El cálculo de la vida media y de la duración de las Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de las Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2021	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2022	69.031	5.640
	69.031	5.640



CLASE 8.ª



006105952

	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2020		
2021	16.729	1.068
2022	67.699	4.572
	84.428	5.640

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 6,6596%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 16/02/2022.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2021 y 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2021	2020
Tramo A	0,00%	0,00%
Tramo B	0,09%	0,09%

## 9.2 Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de marzo de 2004 con Barclays Bank PLC, por un importe total de 1.433 y 13.200 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A.U. (actualmente CaixaBank S.A.), los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105953

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son las siguientes:

	Inicial	2021	2020
Préstamo subordinado			
Para gastos iniciales	1.433	-	-
Para constitución del Fondo de Reserva	13.200	8.000	8.000
	<u>14.633</u>	<u>8.000</u>	<u>8.000</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (hasta su amortización) como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más un margen del 0,60%.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este Préstamo Subordinado se encuentra totalmente amortizado.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

La distribución del saldo vivo del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Préstamo subordinado para constitución del Fondo de Reserva		
Principal no vencido	8.000	8.000
Intereses devengados no vencidos	14	1
Intereses vencidos y no pagados	-	9
	<u>8.014</u>	<u>8.010</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105954

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha amortizado importe alguno del Préstamo Subordinado.

Durante el ejercicio 2021 dicho Préstamo Subordinado se ha traspasado de largo a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen importes vencidos del Préstamo Subordinado que se encuentren pendientes de pago.

Durante el ejercicio 2021 se han repercutido pérdidas del Fondo a la corrección de valor del préstamo subordinado por importe de 255 miles de euros (2020: 122 miles de euros).

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a un importe de 4 miles de euros y 16 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 14 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos".

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

### a) Liquidaciones de cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020:

Liquidación de cobro del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	11.237	13.332	339.982	348.004
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.510	6.187	380.967	341.963
Cobros por intereses ordinarios	60	3.370	148.945	191.375
Cobros por intereses previamente impagados	2	-	4.010	-
Cobros por amortización previamente impagada	212	-	7.053	-
Otros cobros en especie	-	-	12	-
Otros cobros en efectivo	-	-	183	-
	<u>15.021</u>	<u>22.889</u>	<u>881.152</u>	<u>881.342</u>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



006105955



**CLASE 8.ª**

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

Liquidación de cobro del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	12.306	13.898	328.745	334.672
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.405	7.128	377.457	335.776
Cobros por intereses ordinarios	226	3.945	148.885	188.005
Cobros por intereses previamente impagados	4	-	4.008	-
Cobros por amortización previamente impagada	199	-	6.841	-
Otros cobros en especie	-	-	12	-
Otros cobros en efectivo	-	-	183	-
	<u>19.140</u>	<u>24.971</u>	<u>866.131</u>	<u>858.453</u>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020:

Liquidación de pagos del periodo 2021	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	15.397	18.245	706.968	672.646
Pagos por intereses ordinarios	-	2.630	117.467	151.516
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>15.397</u>	<u>20.875</u>	<u>824.435</u>	<u>824.162</u>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	1.193	21.528	17.240
Pagos por intereses ordinarios	-	202	6.170	8.880
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>1.395</u>	<u>27.698</u>	<u>26.120</u>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	5.540	-
Pagos por intereses de préstamos	-	-	1.905	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.445</u>	<u>-</u>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105956

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	17.808	19.735	691.571	654.401
Pagos por intereses ordinarios	-	3.078	117.467	148.886
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>17.808</u>	<u>22.813</u>	<u>809.038</u>	<u>803.287</u>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	1.147	1.291	21.528	16.047
Pagos por intereses ordinarios	7	236	6.170	8.678
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>1.154</u>	<u>1.527</u>	<u>27.698</u>	<u>24.725</u>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	5.540	-
Pagos por intereses de préstamos	4	-	1.905	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>7.445</u>	<u>-</u>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105957

## 11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisiones	6	7
Comisión sociedad gestora	5	5
Comisión administrador	14	6
Comisión del agente de financiero / pagos	1	2
Comisión variable	149	149
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(163)	(155)
Otras comisiones	-	-
Otros	35	36
	<u>41</u>	<u>43</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones.

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2021 se ha devengado por este concepto una comisión de 8 miles de euros (2020: 10 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros (2020: 5 miles de euros) que serán abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisiones", respectivamente.



**CLASE 8.ª**



006105958

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Societé Générale (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión por periodos vencidas en cada una de las fechas de paga una comisión de servicios financieros de 5 miles euros.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha devengado una comisión por este concepto de 18 y 20 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de pago 1 miles de euros (2020: 2 miles de euros) que serán abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisiones", respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se ha devengado por este concepto una comisión de 8 miles de euros y 10 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 están pendientes de pago 14 miles de euros (2020: 6 miles de euros) que serán abonados en la próxima fecha de pago. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisiones", respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están pendientes de pago 149 y 149 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación - Comisiones".



CLASE 8.ª



006105959

e) Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

2021

	<u>Préstamo subordinado a largo plazo</u>	<u>Préstamo subordinado a corto plazo</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	(122)	-	(155)	(277)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (ganancias)	<u>122</u>	<u>(255)</u>	<u>(8)</u>	<u>(141)</u>
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	<u>-</u>	<u>(255)</u>	<u>(163)</u>	<u>(418)</u>

2020:

	<u>Préstamo subordinado a largo plazo</u>	<u>Préstamo subordinado a corto plazo</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	-	-	(50)	(50)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (ganancias)	<u>(122)</u>	<u>-</u>	<u>(105)</u>	<u>(226)</u>
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	<u>(122)</u>	<u>-</u>	<u>(155)</u>	<u>(277)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105960

### 11.1 Movimientos de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldo al 1 de enero de 2021	5	6	2	149
Importes devengados durante el ejercicio 2021	40	8	18	-
Pagos realizados el 16.02.2021	(10)	-	(5)	-
Pagos realizados el 16.05.2021	(10)	-	(5)	-
Pagos realizados el 16.08.2021	(10)	-	(5)	-
Pagos realizados el 16.11.2021	(10)	-	(5)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>5</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>149</u>

	Miles de Euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldo al 1 de enero de 2020	5	4	2	168
Importes devengados durante el ejercicio 2020	40	10	20	-
Pagos realizados el 16.02.2020	(10)	-	(5)	-
Pagos realizados el 16.05.2020	(10)	(8)	(5)	(19)
Pagos realizados el 16.08.2020	(10)	-	(5)	-
Pagos realizados el 16.11.2020	(10)	-	(5)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>149</u>



CLASE 8.ª



006105961

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más 43 puntos básicos sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado V.3.5 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(16)	(100)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(16)	(42)
	<u>(32)</u>	<u>(142)</u>

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 y no pagados asciende a 16 miles de euros a favor del Cedente (42 miles de euros a favor del Cedente para 2020) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el pasivo corriente del balance de situación, tratándose de intereses devengados a favor del Cedente.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe acreedor de 16 miles de euros (2020: 100 miles de euros de importe acreedor).



CLASE 8.ª



006105962

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Permutas de tipo de interés	71.997	86.880

El desglose de las ganancias y pérdidas por coberturas de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	52
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(147)	(247)
	<u>(147)</u>	<u>(195)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2021 y 2020 por el contrato de permuta financiera.

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que este actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a las Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada periodo de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105963

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	2021	2020
WAC	0,01%	0,22%
WAM	129,96	117,81
CPR	4,84%	6,62%
Spread flujos préstamos	0,46%	0,45%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

### 13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el impuesto sobre Sociedades.



**CLASE 8.ª**



006105964

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tenía abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020.

#### 14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2020).

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2021 y 2020, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2021 y 2020, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

#### 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 21 de febrero de 2022, la Sociedad Gestora ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, de acuerdo con lo dispuesto en la Escritura de Constitución del Fondo y en los apartados III.8.1 y II.11.3.3 del Folleto, al quedar a dicha fecha pendiente de pago un importe menor del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, la Sociedad Gestora ha decidido iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo y proceder a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos; dicha amortización se llevará a cabo en la fecha del próximo pago que tendrá lugar el 17 de mayo de 2022.

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS DE ESPAÑA



006105965

**ANEXO I**



CLASE 8.ª



006105966

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.1



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Hipótesis iniciales folleto/escritura						
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	0,31	0400	0,44	1380	0,32	1420	0,32	2380	0	2420	0	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401	1381	1401	1421	1441	1441	2381	2401	2421	2441	2441
Préstamos hipotecarios	0382		0402	1382	1402	1422	1442	1442	2382	2402	2422	2442	2442
Cédulas hipotecarias	0383		0403	1383	1403	1423	1443	1443	2383	2403	2423	2443	2443
Préstamos a promotores	0384		0404	1384	1404	1424	1444	1444	2384	2404	2424	2444	2444
Préstamos a PYMES	0385		0405	1385	1405	1425	1445	1445	2385	2405	2425	2445	2445
Préstamos a empresas	0386		0406	1386	1406	1426	1446	1446	2386	2406	2426	2446	2446
Préstamos corporativos	0387		0407	1387	1407	1427	1447	1447	2387	2407	2427	2447	2447
Cédulas territoriales	0388		0408	1388	1408	1428	1448	1448	2388	2408	2428	2448	2448
Bonos de tesorería	0389		0409	1389	1409	1429	1449	1449	2389	2409	2429	2449	2449
Deuda subordinada	0390		0410	1390	1410	1430	1450	1450	2390	2410	2430	2450	2450
Créditos AAP	0391		0411	1391	1411	1431	1451	1451	2391	2411	2431	2451	2451
Préstamos consumo	0392		0412	1392	1412	1432	1452	1452	2392	2412	2432	2452	2452
Préstamos automoción	0393		0413	1393	1413	1433	1453	1453	2393	2413	2433	2453	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414	1394	1414	1434	1454	1454	2394	2414	2434	2454	2454
Cuentas a cobrar	0395		0415	1395	1415	1435	1455	1455	2395	2415	2435	2455	2455
Derechos de crédito futuros	0396		0416	1396	1416	1436	1456	1456	2396	2416	2436	2456	2456
Bonos de titulización	0397		0417	1397	1417	1437	1457	1457	2397	2417	2437	2457	2457
Cédulas internacionalización	0398		0418	1398	1418	1438	1458	1458	2398	2418	2438	2458	2458
Otros	0399		0419	1399	1419	1439	1459	1459	2399	2419	2439	2459	2459



**CLASE 8.ª**

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**AyT Génova Hipotecario IV FTH**

S.05.1



Denominación Fondo: **AyT Génova Hipotecario IV FTH**  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: **HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.**  
Estados agregados: **NO**  
Fecha: **31/12/2021**  
Entidades cedentes de los activos titulizados: **A08663619 CAIXABANK, S.A.**

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos			Importe impagado			Principal pendiente no vencido			Otros importes			Deuda Total			
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Otros importes	Total	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	
Hasta 1 mes	0515	0522	1	0529	0536	0537	0543	0550	0557	0558	0564	0571	0578	0584	0585	129
De 1 a 3 meses	0516	0523	0	0530	0537	0538	0544	0551	0558	0565	0572	0579	0585	0586	0587	0509
De 3 a 6 meses	0517	0524	0	0531	0538	0539	0545	0552	0559	0566	0573	0580	0586	0587	0510	0502
De 6 a 9 meses	0518	0525	0	0532	0539	0540	0546	0553	0560	0567	0574	0581	0587	0588	0511	0503
De 9 a 12 meses	0519	0526	2	0533	0540	0541	0547	0554	0561	0568	0575	0582	0588	0589	0512	0504
Más de 12 meses	0520	0527	0	0534	0541	0542	0548	0555	0562	0569	0576	0583	0589	0590	0513	0505
Total	0521	0528	5	0535	0542	0543	0549	0556	0563	0570	0577	0583	0590	0591	0514	0506
															0515	0508
															1515	204

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos			Importe impagado			Principal pendiente no vencido			Otros importes			Deuda Total			% Deuda /v. Tasación
	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Otros importes	Total	Principales pendientes no vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	
Hasta 1 mes	0515	0522	3	0529	0536	0537	0543	0550	0557	0558	0564	0571	0578	0584	0585	129
De 1 a 3 meses	0516	0523	0	0530	0537	0538	0544	0551	0558	0565	0572	0579	0585	0586	0587	0509
De 3 a 6 meses	0517	0524	0	0531	0538	0539	0545	0552	0559	0566	0573	0580	0586	0587	0510	0502
De 6 a 9 meses	0518	0525	0	0532	0539	0540	0546	0553	0560	0567	0574	0581	0587	0588	0511	0503
De 9 a 12 meses	0519	0526	2	0533	0540	0541	0547	0554	0561	0568	0575	0582	0588	0589	0512	0504
Más de 12 meses	0520	0527	0	0534	0541	0542	0548	0555	0562	0569	0576	0583	0589	0590	0513	0505
Total	0521	0528	5	0535	0542	0543	0549	0556	0563	0570	0577	0583	0590	0591	0514	0506
															1515	204
															1515	204



006105967



006105968

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 25/03/2004	
Inferior a 1 año	0600	399	1600	284	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	2.559	1601	1.194	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	782	1602	4.621	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.550	1603	1.189	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.811	1604	2.046	2604	298
Entre 5 y 10 años	0605	23.017	1605	25.136	2605	8.457
Superior a 10 años	0606	41.880	1606	52.637	2606	791.245
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>71.997</b>	<b>1607</b>	<b>87.107</b>	<b>2607</b>	<b>800.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,20	1608	9,84	2608	24,39

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 25/03/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	18,56	1609	17,56	2609	0,81



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.1



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 25/03/2004						
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente					
0% - 40%	0620	1.786	0630	71.936	1.969	1630	87.041	2620	472	2630	51.518
40% - 60%	0621	1	0631	61	1	1631	66	2621	2.606	2631	351.246
60% - 80%	0622		0632			1632		2622	2.522	2632	397.236
80% - 100%	0623		0633			1633		2623	0	2633	0
100% - 120%	0624		0634			1634		2624	0	2634	0
120% - 140%	0625		0635			1635		2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636			1636		2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637			1637		2627	0	2637	0
Total	0628	1.787	0638	71.997	1.970	1638	87.107	2628	5.600	2638	800.000
Media ponderada (%)	0639	21.36	0649	1639	23.04	1649		2639	59.13	2649	



006105969



006105970

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 25/03/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,12	1650	0,22	2650	2,75
Tipo de interés nominal máximo	0651	2	1651	1,52	2651	4,09
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,17	1652	0,04	2652	2,46



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.1



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 25/03/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	318	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	43	0684	1661	1684	2661	2684
Asturias	38	0685	1662	1685	2662	2685
Baleares	71	0686	1663	1686	2663	2686
Canarias	144	0687	1664	1687	2664	2687
Cantabria	34	0688	1665	1688	2665	2688
Castilla-León	73	0689	1666	1689	2666	2689
Castilla-La Mancha	5	0690	1667	1690	2667	2690
Cataluña	175	0691	1668	1691	2668	2691
Ceuta	1	0692	1669	1692	2669	2692
Extremadura	1	0693	1670	1693	2670	2693
Galicia	66	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	571	0695	1672	1695	2672	2695
Mejilla		0696	1673	1696	2673	2696
Murcia	32	0697	1674	1697	2674	2697
Navarra	23	0698	1675	1698	2675	2698
La Rioja	5	0699	1676	1699	2676	2699
Comunidad Valenciana	139	0700	1677	1700	2677	2700
País Vasco	48	0701	1678	1701	2678	2701
Total España	1.787	0702	1679	1702	2679	2702
Otros países Unión Europea		0703	1680	1703	2680	2703
Resto		0704	1681	1704	2681	2704
Total general	1.787	0705	1682	1705	2682	2705
						800.000
						0
						0
						800.000



006105971



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105972

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 25/03/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,68	1710	2,41	2710	0,67
	0711	0712	1711	1712	2711	0
Sector					2712	0





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.2



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Situación Inicial 25/03/2004			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
E50370150007	A	0720	7.760	8.896	0721	8.896	0722	69.031	2720	2721	2722
E50370150015	B		240	23.501	1720	10.880	1722	84.428	7.760	100.000	776.000
Total		0723	8.000	74.671	1723	23.501	1724	90.069	240	100.000	24.000
				0724				8.000	2723	2724	800.000



006105973



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105974

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.2	
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
							Intereses Acumulados	Intereses impagados	Intereses en el periodo		Principal no vendido	Principal impagado				
ES0370150007	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,18	0	0	0	0	0	SI	0736	0737	0738	0739		
ES0370150015	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,50	0	0	0	0	0	SI	5.640	0	5.640			
Total					0740	0741	0743	74.671	0744	0745	74.671	0746				
Situación actual 31/12/2021										Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 25/03/2004				
0747										0		0748		0749		0,11
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)																





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.2



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2021				Situación período comparativo anterior 31/12/2020			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0370150007	A	0750	706.969	0752	0753	1750	117.468	1752	1753
		3.487	18.360	0	117.468	3.935	691.572	0	117.468
ES0370150015	B	0	18.360	0	6.170	0	18.360	0	6.170
		0	725.329	0756	0757	1754	709.931	1756	1757
Total		0754	725.329	0756	0757	1754	709.931	1756	1757
		3.487	725.329	0	123.638	3.935	709.931	0	123.638



006105975



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.2



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 25/03/2004
ES0370150007	A	27/04/2018	0761 FCH	0762 AAA	0763 AAA	0764 AAA
ES0370150007	A	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0370150007	A	25/07/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0370150015	B	08/06/2020	FCH	A	A	A
ES0370150015	B	04/05/2021	MDY	Aa2	A1	A2
ES0370150015	B	28/04/2021	SYP	AAA	AA+	A



006105976



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cmmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.2

Denominación Fondo: AYT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2021			Principal pendiente		Situación inicial 25/03/2004
				Situación cierre anual anterior 31/12/2020		
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)						
Inferior a 1 año	0765	74.671	1765	90.069	2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	776.000
Superior a 10 años	0771		1771		2771	24.000
Total	0772	74.671	1772	90.069	2772	800.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,25	1773	0	2773	34,89



006105977





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.053



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejoras crediticias del Fondo			Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 25/03/2004	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)			0775	7.799	1775	7.956	2775	13.200
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)			0776	8.000	1776	8.000	2776	13.200
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)			0777	10,44	1777	8,83	2777	1
1.3	Denominación de la contrapartida			0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778	
1.4	Rating de la contrapartida			0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida			0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)			0781	0	1781	0	2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)			0782	0	1782	0	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida			0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783	
2.3	Rating de la contrapartida			0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida			0785	1785	1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)			0786	0	1786	0	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)			0787	0	1787	0	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista			0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788	
3.3	Rating del avalista			0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789	
3.4	Rating requerido del avalista			0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790	
4	Subordinación de series (S/N)			0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)			0792	92,45	1792	93,74	2792	97
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)			0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida			0794	1794	1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida			0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida			0796		1796		2796	



006105978



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105979

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Permuta 1	PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida	Valor razonable (miles de euros)	Otras características				
			Nocional	Nocional				Situación cierre 31/12/2021	Situación inicial 25/03/2004			
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0808	0809	0810	0806	
	BARCLAYS BANK PLC	TRIMESTRAL	Intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario : se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses incrementado en 43 puntos básicos (0,43%).	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario : se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	-16	-142	-142	-7.741	-16	
Total							0808	-16	0809	-142	0810	-7.741





CLASE 8.ª



006105980

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.3



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 25/03/2004	Situación inicial 25/03/2004
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>3845</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.5



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones				
			Base de cálculo	% anual									
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0 2862	Días del mes /Base 365	0,020	4862	150	40	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 CAIXABANK	1863	0 2863	Días del mes /Días año	0,010	4863	0	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 SOCIETE GENERALE	1864	5 2864		0	4864	0	0	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865	1865	2865			4865			6865		7865		8865



006105981

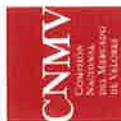


CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.5



Denominación Fondo: AYT Génova Hipotecario IV FTH  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo.	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	IV.1.2

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo						Total
	31/03/2021	30/06/2021	30/09/2021	31/12/2021			
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	-36	-36	-26	-15		-113
Margen de intereses	0873	77			0		77
Deterioro de activos financieros (neto)	0874				0		0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				0		0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876				0		0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-18	-18	-18	-51		-106
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	23	-55	-44	-65	0	-141
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				0		0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-23					-23
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0881						0
Repercusión de pérdidas (+) [(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	55	44	65	0	164
Comisión variable pagada	0883						0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884						0

006105982





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario IV FTH

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones; décimas de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



006105983





006105984

**CLASE 8.ª**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**AyT Génova Hipotecario IV FTH**

	S.06
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario IV FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	





006105986

CLASE 8.ª



## HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4572018 12 de noviembre de 2021
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4550041 16 de agosto de 2021
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4515823 13 de mayo de 2021
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la Serie B a Aa2 (sf), por parte de Moody's	4511829 05 de mayo de 2021
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie B de AA+ (sf) a AAA (sf), por parte de Standard & Poor's	4506550 29 de abril de 2021
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4473230 12 de febrero de 2021
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4413661 12 de noviembre de 2020
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4422328 17 de agosto de 2020
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación a la baja del tramo B de A+ (sf) a A (sf), por parte de Fitch Ratings.	4403982 16 de junio de 2020
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4394236 13 de mayo de 2020
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie B de A a A+ por parte de Fitch Ratings	4370749 19 de febrero de 2020
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4368840 13 de febrero de 2020
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4346020 14 de noviembre de 2019
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4324598 13 de agosto de 2019
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4301968 13 de mayo de 2019
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4268764 14 de febrero de 2019
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie B de A3 a A1, por parte de Moody's	4256158 27 de diciembre de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4245064 13 de noviembre de 2018



006105987



CLASE 8.<sup>a</sup>

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4222700 13 de agosto de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de A a AA-, por parte de Standard and Poors	4219551 26 de julio de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4196355 14 de mayo de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie A de Aa2 a Aa1, por parte de Moodys	4189725 27 de abril de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA, por parte de Fitch	4189691 27 de abril de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie B de BBB+ a A, por parte de Standard and Poors.	4173461 22 de marzo de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie B de BB+ a BBB+, por parte de Standard and Poors.	4173458 22 de marzo de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4161200 14 de febrero de 2018
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie B de Baa2 a A3, por parte de Moodys.	4144066 14 de diciembre de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4137475 14 de noviembre de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4118264 18 de agosto de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4091816 11 de mayo de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la serie A de AA (sf) a AA+(sf), por parte de Standard and Poors	4074681 5 de abril de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4062198 21 de febrero de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación de las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación y sustitución de la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.	4058233 3 de febrero de 2017
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4038481 14 de noviembre de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	4018681 11 de agosto de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza del tramo A de Aa3 (sf) a Aa2 (sf) y del tramo B de Baa3(sf) a Baa2(sf), por parte de Moodys	3751775 18 de mayo de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	3750285 12 de mayo de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fijación tipo de los bonos	3717474 12 de febrero de 2016
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación a la baja del tramo B de AA- (sf) a A (sf), por parte de Fitch Ratings.	3682297 6 de octubre de 2015



006105988



CLASE 8.ª

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza del tramo A de A1 (sf) a Aa3 (sf) y del tramo B de Ba1 (sf) a Baa3 (sf), por parte de Moodys	Nº 3660701 13 de julio de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Fusión por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por CaixaBank, S.A.	Nº 3651705 2 de junio de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Remuneración de la Cuenta de Tesorería	Nº 3563466 15 de abril de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de A3(sf) a A1(sf) y de la Serie B de B1(sf) a Baa1(sf), por parte de Moody's	Nº 3477504 19 de febrero de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Sustitución del Agente Financiero	Nº 3423761 21 de enero de 2015
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación a la baja de la calificación de la Serie B de AA-(sf) a BB+(sf) por parte de Standard & Pears	Nº 3353818 4 de diciembre de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de AA-(sf) a AA+(sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 3273379 16 de octubre de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de Baa2(sf) a A3(sf) y de la Serie B de B2(sf) a B1(sf) por parte de Moody's Investors Service	Nº 3247738 30 de septiembre de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		Modificación al alza de la calificación del bono del Tramo A de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Standard & Pears	Nº 3079147 13 de junio de 2014
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación de las Series A, de A3(sf) a Baa2(sf) y B, de Baa2(sf) a B2(sf), por parte de Moody's	Nº 2371311 18 de abril de 2013
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación por parte de Moody's de la Serie B de A3(sf) a Baa2(sf).	Nº 2145079 28 de noviembre de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación por parte de Standard & Poor's de la Serie A de AA+(sf) a AA-(sf) como consecuencia de la rebaja de calificación del Reino de España.	Nº 2070262 16 de octubre de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004		* Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(sf) a A3(sf) y Tramo B de A2(sf) a A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1904398 5 de julio de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AA-sf/Aa2(sf)/AA+sf Serie B - AA-sf/A2(sf)/ AA-sf	* Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [AAAsf] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870810 14 de junio de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAAsf/Aa2(sf)/AA+sf Serie B - AA-sf/A2(sf)/ AA-sf	* Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [AAAsf], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable por Standard & Poor's a la titulación española.	Nº 1812534 9 de mayo de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAAsf/Aa2(sf)/AAAsf Serie B - AA-sf/A2(sf)/ AA-sf	* Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A [Aaa(sf)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(sf) por parte de Moody's a la titulación española.	Nº 1689423 28 de febrero de 2012
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAA/Aaa/AAA Serie B - AA-/A2/ AA-	* Modificación del Contrato de Servicios FINANCIEROS y Anexo I del Contrato Marco de Operaciones Financieras e incorporación de un nuevo Anexo III al CMOF, con objeto de adecuar dichos contratos a la modificación de los	Nº 967516 19 de julio de 2011
AyT Génova Hipotecario IV FTH	26/03/2004	Serie A - AAA/Aaa/AAA Serie B - AA-/A2/ AA-	* Modificación al alza de las calificaciones otorgadas por STANDARD & POOR'S ESPAÑA, S.A.	Nº 201588 - CD 22 de abril de 2009



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Clase 8.<sup>a</sup> del I.P.T.



006105989



## MODIFICACIONES ESCRITURA

	<b>Fecha Modificación</b>	<b>Estipulaciones modificadas</b>
AYT GENOVA HIPOTECARIO IV, FTH	30/01/2017	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.5 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
7412-401-817



006105990

## **2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 DE AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)



CLASE 8.ª



006105991

## AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IV FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, el Emisor no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajustaran en la Fecha de Constitución a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto y de acuerdo con lo previsto en el mismo.

#### b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias, el Emisor, en los términos descritos en el Capítulo IV del Folleto, hace participar al Fondo en el principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados concedidos por el propio Emisor.

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de amortización anticipada cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortización. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogado el Emisor en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otras entidades financieras habilitadas al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios, según ha resultado modificada, entre otros, por el Real Decreto-Ley 2/2003, de 25 de abril (la "Ley 2/1994").



CLASE 8.ª



006105992

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspasará semestralmente a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido hechos relevantes que afecten o modifiquen significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió a formalizar los siguientes contratos:

Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en Barclays Bank, S.A., cuyas obligaciones se regulan en el Contrato de Servicios Financieros. Tipo de interés: media mensual del tipo de interés EONIA (Euro Overnight Interest Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior, calculado sobre el saldo mantenido en la cuenta. Para el cálculo de los flujos de caja del Fondo se ha utilizado la hipótesis de que los saldos de la Cuenta de Tesorería devengan un interés igual al 2,050%. Dado que los activos se van depositando en la Cuenta de Tesorería paulatinamente a lo largo del trimestre y no están depositados durante el trimestre completo, se considerará que el ingreso por trimestre es equivalente al saldo medio de la Cuenta de Tesorería multiplicado por 2/3.

Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, un “**Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva**” por importe de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (5.950.000 €)** que se destinarán a dotar el Fondo de Reserva.



**CLASE 8.ª**



006105993

El “Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva” devengará un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses calculado conforme a lo descrito en el apartado II.10 del Folleto o el tipo de referencia resultante de la interpolación que se establece para el primer Periodo de Devengo de Intereses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso. En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 16 de mayo de 2007 o el Día Hábil inmediatamente posterior, en su caso.

#### Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado V.3.3 del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva se abonó inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hace de acuerdo al orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.



**CLASE 8.ª**



006105994

### Permuta Financiera

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses (“**Contrato de Permuta Financiera de Intereses**”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios Participados referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios Participados se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Serie A y B, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

#### **Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora**

#### **Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España**

##### **1. Fecha de liquidación**

Las fechas de liquidación (“**Fechas de Liquidación**”) coincidirán con las Fechas de Determinación.

##### **2. Periodos de liquidación**

###### **Parte A:**

Los “**Periodos de Liquidación**” para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105995

### Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

### 3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, durante el Periodo de Liquidación.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos (tal y como se definen en el párrafo IV.1.(b) del Folleto Informativo) que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por el Emisor en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado IV.1.(d) del Folleto Informativo.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la “**Cantidad a Pagar por la Parte A**”.

### 4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los “**Importes Nocionales Individuales**” correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario Participado, incrementado en un margen de 43 puntos básicos (0,43%). El resultado de ese cociente será el Importe Nocional Individual de cada Préstamo Hipotecario Participado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105996

2. Se procederá a la suma de los Importes Nocionales Individuales. El resultado será el **“Importe Nocional del Periodo de Liquidación”**.
3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nocional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 6 meses (o la interpolación del EURIBOR a 5 meses y del EURIBOR a 6 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del tipo de interés de referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación, incrementado en 43 puntos básicos (0,43%). Dicha cantidad será la **“Cantidad a Pagar por la Parte B”**.

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 6 meses (y la interpolación para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del tipo de interés de referencia EURIBOR en el apartado II.10.1.

### **5. Cantidad Neta a pagar**

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la **“Cantidad Neta”**).

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



006105997

## 6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

Si la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de F1 (siendo su calificación actual F1+) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a corto plazo o por debajo de A (siendo su calificación actual AA+) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo plazo, Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha en que tuviera lugar dicha circunstancia:

- (i) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada y no garantizada tenga una calificación mínima de F1 según la escala de Fitch para riesgos a corto plazo y de A según la escala de Fitch para riesgos a largo plazo, un aval solidario a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien
- (ii) constituirá un depósito de efectivo por importe equivalente al 102% del Importe de Liquidación (a actualizarse semanalmente) en favor del Fondo en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien
- (iii) en caso de no ser viables las citadas medidas, la Sociedad Gestora hará que un tercero cuya deuda no subordinada y no garantizada tenga una calificación mínima de F1 según la escala de Fitch para riesgos a corto plazo y de A según la escala de Fitch para riesgos a largo plazo, asuma la posición contractual de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

A los efectos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Importe de Liquidación será calculado por la Parte A conforme a las reglas previstas en el Contrato Marco de Operaciones Financieras.

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones que asignadas por Fitch a cada una de las Series A y B de los Bonos.



CLASE 8.ª



006105998

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de Barclays Bank PLC, Sucursal en España de sus obligaciones) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el 9º lugar en el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que la Entidad de Calificación no confirmara antes del inicio del Periodo de Suscripción, como final, la calificación asignada con carácter provisional a cada una de las Series.

#### 7. Aspectos relevantes

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de “caja” en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de “caja”, al tomar como importe nominal el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de “caja”.

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2021 ha sido 4,64%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 84,09%.



**CLASE 8.ª**



006105999

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01 - 40,00	1.786	99,94%	71.936	99,92%	1.969	99,95%	87.041	99,92%
40,01 - 60,00	1	0,06%	61	0,08%	1	0,05%	66	0,08%
<b>Total</b>	<b>1.787</b>	<b>100%</b>	<b>71.997</b>	<b>100%</b>	<b>1.970</b>	<b>100%</b>	<b>87.107</b>	<b>100%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>21,36%</b>				<b>23,04%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2021	Datos al 31/12/2020
2,68%	2,41%



006106000

**CLASE 8.ª**Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	318	17,80%	9.952	13,82%	337	17,11%	12.076	13,94%
Aragón	43	2,41%	1.491	2,07%	46	2,34%	1.777	2,02%
Asturias	38	2,13%	1.210	1,68%	40	2,03%	1.449	1,63%
Baleares	71	3,97%	2.712	3,77%	76	3,86%	3.174	3,71%
Canarias	144	8,06%	4.887	6,79%	161	8,17%	6.087	6,91%
Cantabria	34	1,90%	903	1,25%	35	1,78%	1.071	1,28%
Castilla-León	73	4,09%	1.629	2,26%	83	4,21%	2.119	2,64%
Castilla La Mancha	5	0,28%	123	0,17%	6	0,30%	240	0,26%
Cataluña	175	9,79%	8.857	12,30%	201	10,20%	10.680	11,92%
Ceuta	1	0,06%	45	0,06%	1	0,05%	49	0,05%
Extremadura	1	0,06%	15	0,02%	1	0,05%	19	0,02%
Galicia	66	3,69%	1.942	2,70%	74	3,75%	2.425	2,79%
Madrid	571	31,95%	29.081	40,39%	632	32,08%	35.005	40,59%
Murcia	32	1,79%	1.152	1,60%	35	1,78%	1.379	1,58%
Navarra	23	1,29%	983	1,37%	26	1,32%	1.143	1,24%
La Rioja	5	0,28%	66	0,09%	5	0,25%	87	0,13%
Comunidad Valenciana	139	7,78%	4.628	6,43%	153	7,77%	5.573	6,28%
País Vasco	48	2,69%	2.321	3,22%	58	2,94%	2.756	3,02%
<b>Total</b>	<b>1.787</b>	<b>100%</b>	<b>71.997</b>	<b>100%</b>	<b>2.167</b>	<b>100%</b>	<b>105.851</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.ª



006106001

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros Importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	3	1	-	-	1	129	-	129
De 1 a 3 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	2	14	-	-	14	61	-	75
Más de 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>190</b>	<b>0</b>	<b>204</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2021	31/12/2020
Nº Activos vivos (Uds.)	1.787	1.970
Importe pendiente (euros)	71.997	87.107
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,12%	0,22%
Tipo de interés nominal máximo (%)	2,00%	1,52%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,17%	0,04%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 691 millones de euros, integrados por 7.760 Bonos de la Serie A1 y 240 Bonos de la Serie B.



006106002



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2021 se resume en el cuadro de la página siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370150007			ES0370150015		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/08/2004	6.300	26.243	749.757	224	0	24.000
16/11/2004	4.348	19.363	730.394	159	0	24.000
16/02/2005	4.390	23.306	707.087	164	0	24.000
16/05/2005	4.054	15.071	692.017	157	0	24.000
16/08/2005	4.078	17.752	674.264	161	0	24.000
16/11/2005	3.987	15.133	659.132	162	0	24.000
16/02/2006	4.216	25.091	634.041	173	0	24.000
16/05/2006	4.351	17.286	616.755	184	0	24.000
16/08/2006	4.821	19.017	597.738	207	0	24.000
16/11/2006	5.189	15.590	582.148	228	0	24.000
16/02/2007	5.613	23.880	558.267	251	0	24.000
16/05/2007	5.514	15.859	542.408	256	0	24.000
16/08/2007	5.879	19.499	522.910	280	0	24.000
16/11/2007	6.262	13.190	509.720	307	0	24.000
18/02/2008	6.330	20.866	488.854	318	0	24.000
16/05/2008	5.404	10.876	477.978	284	0	24.000
18/08/2008	6.285	14.500	463.477	336	0	24.000
17/11/2008	6.028	14.455	449.023	332	0	24.000
16/02/2009	5.023	14.230	434.793	288	0	24.000
18/05/2009	2.351	10.198	424.594	149	0	24.000
17/08/2009	1.568	12.800	411.795	108	0	24.000
16/11/2009	1.096	10.285	401.509	83	0	24.000
16/02/2010	917	15.736	385.773	74	0	24.000
17/05/2010	813	9.139	376.634	70	0	24.000
16/08/2010	822	13.062	363.572	72	0	24.000
16/11/2010	1.003	8.480	355.092	86	1.335	22.665
16/02/2011	1.115	15.296	339.797	90	976	21.689
16/05/2011	1.068	8.540	331.257	85	545	21.144
16/08/2011	1.355	8.887	322.369	104	567	20.577
16/11/2011	1.413	8.256	314.113	107	527	20.050
16/02/2012	1.316	11.935	302.179	100	762	19.288
16/05/2012	930	6.688	295.490	75	427	18.861
16/08/2012	657	9.659	285.832	57	617	18.245
16/11/2012	386	6.678	279.154	40	426	17.818
18/02/2013	270	10.502	268.652	32	670	17.148
16/05/2013	264	6.803	261.850	30	434	16.714
16/08/2013	256	7.175	254.675	30	458	16.256
18/11/2013	269	6.676	247.999	31	426	15.830
17/02/2014	249	9.426	238.573	29	602	15.228
16/05/2014	273	6.050	232.524	29	386	14.842
18/08/2014	313	6.905	225.619	32	441	14.401
17/11/2014	216	7.396	218.223	25	0	14.401
16/02/2015	142	8.334	209.889	21	1.004	13.397
18/05/2015	121	6.597	203.292	19	421	12.976



006106003



CLASE 8.ª

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370150007			ES0370150015		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/08/2015	88	7.032	196.260	16	0	12.976
16/11/2015	77	5.958	190.303	16	0	12.976
16/02/2016	48	8.684	181.618	14	0	12.976
17/05/2016	0	6.034	175.584	10	0	12.976
16/08/2016	0	4.574	171.011	8	2.061	10.916
16/11/2016	0	5.838	165.173	6	373	10.543
16/02/2017	0	7.458	157.715	5	476	10.067
16/05/2017	0	5.582	152.133	4	356	9.711
16/08/2017	0	5.330	146.802	4	340	9.370
16/11/2017	0	5.453	141.350	4	348	9.022
16/02/2018	0	6.620	134.729	4	423	8.600
16/05/2018	0	4.829	129.900	4	0	8.600
16/08/2018	0	5.609	124.291	4	0	8.600
16/11/2018	0	4.145	120.146	4	931	7.669
18/02/2019	0	5.268	114.878	4	336	7.333
16/05/2019	0	4.263	110.615	3	272	7.061
16/08/2019	0	4.280	106.334	3	273	6.787
18/11/2019	0	4.098	102.236	2	0	6.787
17/02/2020	0	5.049	97.188	2	0	6.787
18/05/2020	0	3.594	93.594	2	813	5.974
17/08/2020	0	5.230	88.364	4	334	5.640
16/11/2020	0	3.935	84.428	0	0	5.640
16/02/2021	0	4.575	79.853	0	0	5.640
17/05/2021	0	3.454	76.399	0	0	5.640
16/08/2021	0	3.881	72.518	0	0	5.640
16/11/2021	0	3.487	69.031	0	0	5.640

Al 31 de diciembre de 2021, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	A	B	B	B
Serie	ES0370150007	ES0370150007	ES0370150007	ES0370150015	ES0370150015	ES0370150015
Fecha último cambio de calificación crediticia	27/04/2018	25/04/2018	25/07/2018	08/06/2020	04/05/2021	28/04/2021
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	AAA	Aa1	AAA	A	Aa2	AAA
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aa1	AAA	A	A1	AA+
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	A	A2	A



CLASE 8.<sup>a</sup>



006106004

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2021 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en la Serie B, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Cifras en miles de euros

Saldo Nominal Titulizado	800.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	71.983
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	8,99%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	71.997
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	9,00%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	728.003

## 5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2021, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.ª



006106005

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

*Cifras en euros*

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	69.031.020,00 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	69.031.020,00 €

**Totales 69.031.020,00 €**

*Cifras en euros*

Tasa de amortización anticipada 4,62115%

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	69.031.020,00 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	69.031.020,00 €

**Totales 69.031.020,00 €**

*Cifras en euros*

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	5.640.244,80 €	0,00 €
16/02/2022	0,00€	5.640.244,80 €

**Totales 5.640.244,80 €**



006106006

**CLASE 8.ª**Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	69.031.020,00 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	69.031.020,00 €
<b>Totales</b>	<b>69.031.020,00 €</b>	

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	5.640.244,80 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	€
<b>Totales</b>	<b>5.640.244,80 €</b>	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	69.031.020,00 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	69.031.020,00 €
<b>Totales</b>	<b>69.031.020,00 €</b>	

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	5.640.244,80 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	€
<b>Totales</b>	<b>5.640.244,80 €</b>	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	69.031.020,00 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	69.031.020,00 €
<b>Totales</b>	<b>69.031.020,00 €</b>	

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	5.640.244,80 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	€
<b>Totales</b>	<b>5.640.244,80 €</b>	

Cifras en euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



006106007

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 0,128767123

Vida Media (años) 0,128767123

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	69.031.020,00 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	69.031.020,00 €
<b>Totales</b>		<b>69.031.020,00 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	5.640.244,80 €	0,00 €
16/02/2022	0,00 €	€
<b>Totales</b>		<b>5.640.244,80 €</b>

**7. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 16/02/2022. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

**8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



006106008

**CLASE 8.ª****9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS***Cifras en miles de euros*

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	90	116	142	0,31	0,44	0,31	
2. Activos Morosos por otras razones								
<b>Total Morosos</b>			<b>116</b>	<b>142</b>	<b>0,33</b>	<b>0,44</b>	<b>116</b>	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.1
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18	-	102	116	0,21	0,26	0,20	
4. Activos fallidos por otras razones					0	0	0	
<b>Total Fallidos</b>			<b>102</b>	<b>116</b>	<b>0,21</b>	<b>0,26</b>	<b>0,20</b>	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4

**RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS**

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	05/11/2033	05/11/2033



CLASE 8.<sup>a</sup>



006106009

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	<b>TRIMESTRAL</b>	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	16	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	16/11/2021	
Anterior Fecha de Determinación	08/11/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	16/02/2022	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,18 %	12/11/2021	-0,562 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,50 %	12/11/2021	-0,562 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,60 %	12/11/2021	-0,562 %	0,038%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005211696
TRAMO A TRAMO B	BLOOMBERG TICKER AYTGH IV A AYTGH IV B



006106010

**CLASE 8.ª**CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Depositario Cuenta Tesorería	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

## CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Formalización nueva Estipulación Adicional al Anexo III, y establecimiento depósito en garantía de las obligaciones de BBPLC Sucursal en España como CS en BBPLC Sucursal en España	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Incorporación de SociÉTé Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación. Se cancela, por tanto la cuenta de depósito "garantía Swap", abierta en Barclays Bank PLC.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Tesorería y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
1ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por S&P, Fitch y MOODY'S, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	30/01/2017	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	30/01/2017	BANCO SANTANDER, S.A.



006106011



**CLASE 8.ª**

**RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN**

**AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	60	Naturales
FITCH	N/A	F1	60	Naturales
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A-	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P

**CONTRAPARTIDA SWAP**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	14	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POORS	AA-	A-1+	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
MOODY'S		A2	P-1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

**\* NOTAS**

**S&P:** Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap



006106012

CLASE 8.ª

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	N/A	N/A	N/A
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	Baa3	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	N/A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	A+	A-2	NO*	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

**\* NOTAS**

*S&P: La participación de Caixabank, S.A. como Administrador no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas a los bonos, de forma que no es preciso llevar a cabo acciones correctivas*

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES





CLASE 8.ª



006106014

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Génova Hipotecario IV FTH

S.05.4



Denominación Fondo: AYT Génova Hipotecario IV FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B					
	TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series		0854	0858	1858	2858
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es		2	0,11	0,11	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO II. APARTADO II.1.1.3.2.1
Diferimiento/postergamiento Intereses: series		0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva		0856	0860	1860	2860
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera igual o superior al porcentaje recogido		1	0,11	0,11	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.3.4
OTROS TRIGGERS		0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





006106015

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H.

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

#### ACTIVOS SUBYACENTES

##### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Ver estado S05.4

##### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
RENEGOCIACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	05/11/2033	05/11/2033

#### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

##### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	16	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		
Anterior Fecha de Pago de Cupón	16/11/2021	
Anterior Fecha de Determinación	08/11/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	16/02/2022	

##### FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,18 %	12/11/2021	-0,562 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,50 %	12/11/2021	-0,562 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,60 %	12/11/2021	-0,562 %	0,038%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005211696
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTGH IV A
TRAMO B	AYTGH IV B



CLASE 8.<sup>a</sup>

PT. 1211/07



006106016

### CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Depositorio Cuenta Tesorería	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A	BANCO SANTANDER, S.A
Depositorio Garantía Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositorio Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

### ACCIONES CORRECTIVAS

#### CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterio S&P 2010	05/07/2011	
Formalización nueva Estipulación Adicional al Anexo III, y establecimiento depósito en garantía de las obligaciones de BBPLC Sucursal en España como CS en BBPLC Sucursal en España	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Incorporación de Societé Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación. Se cancela, por tanto la cuenta de depósito "garantía Swap", abierta en Barclays Bank PLC.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Tesorería y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
1ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por S&P, Fitch y MOODY'S, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	30/01/2017	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	30/01/2017	BANCO SANTANDER, S A



006106017

**CLASE 8.ª**



**RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN**

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	60	Naturales
FITCH	N/A	F1	60	Naturales
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A-	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P

**CONTRAPARTIDA SWAP**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	14	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A	STANDARD & POORS			NO *	N/P
	CON COLATERAL	AA-	A-1+	NO	N/P
	FITCH			NO	N/P
	CON COLATERAL	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S			NO	N/P
	CON COLATERAL	A2	P-1	NO	N/P

\* NOTAS

S&P : Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap



006106018

CLASE 8.<sup>a</sup>



DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	N/A	N/A	N/A
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	Baa3	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	N/A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	A+	A-2	NO*	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

\* NOTAS

**S&P**: La participación de CaixaBank, S.A. como Administrador no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas a los bonos, de forma que no es preciso llevar a cabo acciones correctivas

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



**CLASE 8.ª**  
Código 8.01



006106019

### 3. FORMULACIÓN

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IV, F.T.H. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2022.

Madrid, 25 de marzo de 2022

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Álvaro Badiola Guerra  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se componen de 110 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 006105910 al 006106019 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2022

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de  
Administración